

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

JEP/ngs-

LOTA, 15 de Diciembre de 2015.-

DECRETO N° 2399.- /

Vistos:

a) Por haber viajado a la ciudad de Los Ángeles, por motivo de realizar cometidos Institucionales el día 14.12.2015, con el propósito de “Observar y Replicar Proyectos de Plazas de esa Ciudad”, en compañía del funcionario Alejandro Hormazabal Sáez, conductor vehículo asignado al Sr. Alcalde. Saliendo a las 10:00 hrs y Regresando a las 18:00 hrs. El día 14.12.2015 en Vehículo Municipal placa patente N° FKGS-54.

b) Formulario Detalle Cometido de fecha 14.12.2015, autorizado por el Sr. Alcalde (S).-

c) Lo dispuesto en el Art. 75° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE cometido a los funcionarios de esta corporación edilicia, don VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA, Alcalde, Grado 04° EMR y don ALEJANDRO HORMAZABAL SAEZ, Auxiliar, Grado 19° EMR, por haber realizado actividad señalada en letra a) de los “Vistos”.

día 14.12.2015, más Gastos de Traslado.

Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.-

con cargo al Ítem 215-21-01-004-006-001 “Comisión de Servicio en el país Personal de Planta” del presupuesto Municipal vigente. –

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR  
JEFE DE PERSONAL  
POR ORDEN SR. ALCALDE



Distribución:  
- Funcionario.  
- Dirección de Control.  
- Carpeta Personal.  
- Archivo.  
Pág. Web.-